



COPACO

Comunicación
en todo
Sentido!

Aprobado por el Directorio
Fecha: 120 JUL. 2023
Acta N°: 22 - DAAD: 

PLAN OPERATIVO ANUAL

2023

VISION Ser reconocida como la mejor empresa de servicios de comunicaciones del país, por sus elevados estándares de competitividad, orientación al cliente y calidad de sus servicios.
MISION Brindar las mejores soluciones de servicios a las necesidades de comunicaciones de nuestros clientes, para contribuir al bienestar y desarrollo del país, con personas competentes y comprometidas.
VALORES Transparencia - Integridad - Honestidad - Igualdad e Inclusión - Eficiencia y Eficacia - Responsabilidad - Compromiso - Lealtad.

El presente Plan Operativo Anual es fruto del trabajo conjunto por parte de la División Planificación Estratégica, Departamento Organización y Métodos del Gabinete Técnico, y representantes de todas las gerencias responsables de articular los procesos estratégicos, misionales y de apoyo de la Compañía, en coordinación con la superioridad.

A continuación, los integrantes del equipo de trabajo que participó en la elaboración del presente documento:

- *Ing. Rubén Méndez*
- *Ing. Manuel Tarela*
- *Ing. Carlos González*
- *Ing. Silvio Ruiz Díaz*
- *Ing. Lizza Grossling*
- *Lic. Humberto Maciel*
- *Lic. Patricia Martínez*
- *Lic. Aldana Sánchez*
- *Lic. Viviana González*
- *Lic. Natalia Peralta*
- *Lic. José María García*
- *Lic. Víctor Meza*
- *Lic. Luis Vázquez*
- *C.P. Ever Venialgo*
- *Lic. Laura Montaner*
- *Lic. Pablo Cristaldo*
- *Lic. Lourdes Medina*
- *Abg. Elsa Noemí Duarte*
- *C.P. Celia Aquino*
- *Sr. Gerardo González*

EQUIPO DE COORDINACIÓN, EDICIÓN Y REVISIÓN

- *Lic. Carlos Rojas – E/D División Planeamiento Estratégico*
- *Lic. Cynthia Mazó – E/D Departamento Organización y Métodos*
- *Ing. Aldo González – Jefe del Gabinete Técnico*

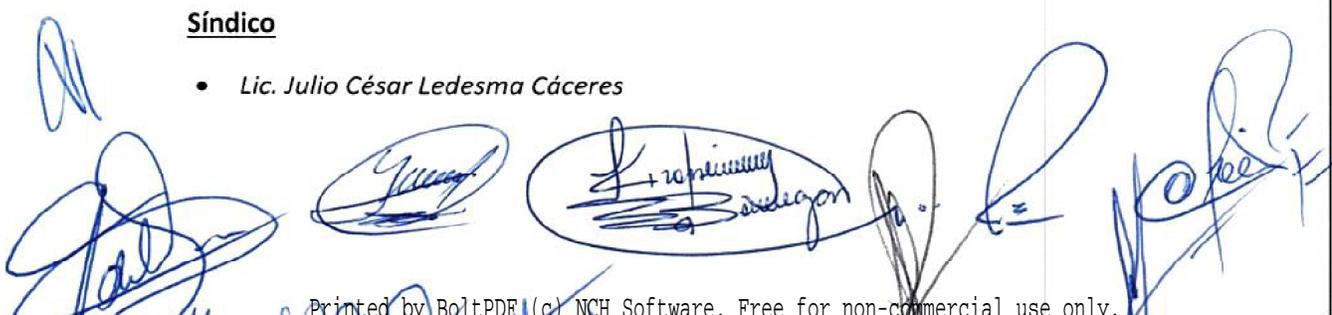
APROBACIÓN:

Presidente del Directorio

- *Ing. Sante Enrico Piero Vallese Verdolini*

Síndico

- *Lic. Julio César Ledesma Cáceres*



PLAN OPERATIVO ANUAL - AÑO 2023

1. PRESENTACIÓN

El Plan Operativo Anual 2023 (POA 2023), es una herramienta que ha sido adoptada efectivamente en el contexto de implementación de la norma del sistema de control interno MECIP:2015, y a través del cual se ha incorporado en la Compañía, la cultura de la planificación y seguimiento de resultados a corto, mediano y largo plazo.

La formulación es resultado de la recolección de datos internos de la situación actual de la compañía, el análisis del contexto externo en el marco de los planes de gobierno, y la conclusión técnica de la comisión conformada por los propios empleados de la compañía, con orientaciones de la Máxima Autoridad Institucional y sin asistencia externa.

La redacción de la propuesta fue coordinada por la División Planeamiento Estratégico, utilizando una metodología participativa que fue aplicada en un periodo aproximado de dos meses. La revisión y edición del documento fue realizada por el Dpto. Organización y Métodos y el Gabinete Técnico.

El POA 2023 establece el conjunto de acciones y recursos, de orden financiero, comercial, infraestructura técnica, de procesos y de talento humano, requeridos para desarrollar las actividades que contribuyen al logro de las metas anuales, definidos sobre la base a los lineamientos estratégicos determinados en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023-2027.

El POA se encuentra alineado con el nuevo PEI, el Presupuesto General de Gastos e Ingresos y las metas del Acuerdo de Gestión suscrito con la Dirección General de Empresas Públicas para el presente año.

Los datos e informaciones que han servido de base para la formulación de las acciones, metas y proyecciones, fueron recabados por los representantes de todas las gerencias, dando continuidad a los programas y proyectos que se vienen ejecutando actualmente.

COPACO S.A. cuenta con un sistema de control interno diseñado y suficiente para respaldar la implementación de las estrategias del negocio formuladas en este Plan, que abarca las acciones, indicadores y resultados esperados en el período de tiempo proyectado.

En el presente documento, se reconoce el desafío de COPACO S.A. de incorporar cambios desde la generación de la estrategia; renovar sus procesos y tecnología, para contribuir al desarrollo del país con servicios de calidad para sus clientes, en coherencia con las políticas del Estado Paraguayo; y distinguirse por sus buenas prácticas de gobierno, basado en altos valores éticos. Se espera como resultado que la compañía revierta su situación económica – financiera actual.

Aprobado por el Directorio
Fe. 20 JUL. 2023
Acta No. 92 - DAAD: